

Informe Financiero

Indicación al Proyecto de Ley que crea el Ministerio de la Mujer y de la Equidad de Género

Boletín N° 9287-06

I Antecedentes.

La presente indicación precisa una de las funciones del Ministerio de la Mujer y de la Equidad de Género, referida a que, reconociendo la diversidad de las mujeres y sus diferentes opciones de vida, el Ministerio promoverá la protección de aquellas mujeres que desarrollen su proyecto de maternidad.

II. Efecto del Proyecto sobre el Presupuesto Fiscal.



La presente indicación no tiene impacto presupuestario.



Sergio Granados Aguilar
Director de Presupuestos

Visación Subdirección de Presupuestos:

Visación Subdirección de Racionalización y Función Pública:



SUB
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBDIRECTOR
RACIONALIZACIÓN
Y FUNCIÓN
PÚBLICA
Dirección de Presupuestos